

Decálogo laboral de cumplimiento normativo en 2024

01 Igualdad

Cumplimiento

Diagnóstico, registro salarial, valoración de puestos, auditoría salarial y plan de igualdad.

Regulación

ET, Ley Orgánica 3/2007, Ley Orgánica 1/2023, Ley 4/2023, Real Decreto 901/2020 y Real Decreto 902/2020. Código Penal (art. 314).

Responsabilidades

Sanciones de hasta 225.018 euros, prohibición de contratar con el sector público, riesgos reputacionales e indemnizaciones por daños y perjuicios. Delito por discriminación grave en el empleo.

02 Canales de denuncia y medidas antidiscriminatorias

Cumplimiento

Elaboración y puesta en práctica de protocolos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo y de otras medidas antidiscriminatorias y canales internos de denuncia e investigaciones. Sistema interno de información.

Regulación

Ley Orgánica 3/2007, Ley 15/2022 y Ley Orgánica 10/2022. Ley 2/2023. Código Penal (art. 173 y 184).

Responsabilidades

Sanciones de hasta 1.000.000 euros, indemnizaciones de daños y perjuicios y responsabilidades penales.

03 Registro horario y horas extraordinarias (HE)

Cumplimiento

Registro objetivo, fiable y accesible de la jornada y control en materia de HE.

Regulación

ET (artículos 34.9 y 35).

Responsabilidades

Sanciones de hasta 7.500 euros, así como actas por cotización adicional a la Seguridad Social.

04 Temporalidad y fijos discontinuos

Cumplimiento

Evitación de fraude de ley en contratos temporales y contratos fijos discontinuos. Auditoría de contratación laboral.

Regulación

ET (artículos 15 y 16).

Responsabilidades

Sanciones de 10.000€ por empleado y aumento de la plantilla indefinida, incluyendo los costes indemnizatorios asociados a la misma.

05 Discapacidad

Cumplimiento

Cuotas de reserva (2% de la plantilla) a favor del personal discapacitado o medidas alternativas cumplimentadas.

Regulación

Real Decreto Legislativo 1/2013.

Responsabilidades

Sanciones administrativas de hasta 7.500€, sanciones accesorias sobre la pérdida o exclusión de determinados beneficios de Seguridad Social y prohibición de contratación con el sector público.

06 Teletrabajo y nómadas digitales

Cumplimiento

Acuerdo individual de teletrabajo. Especial importancia de la compensación de gastos y de la autoevaluación de riesgos laborales.

Visado y autorización de residencia para teletrabajadores no comunitarios.

Regulación

ET (artículo 13). Ley 10/2021. Ley 28/2022.

Responsabilidades

Sanciones administrativas de hasta 7.500€, compensaciones adicionales en caso de reembolso de gastos, actas de liquidación y de cotización respecto de las cuotas no ingresadas y sanciones de hasta el 100% de las cuotas no ingresadas, incluyendo intereses, costas y recargos.

07 Cotización

Cumplimiento

Infracotización de retribución en especie (teléfonos y vehículos), bonificaciones indebidas, incumplimientos ERTEs COVID o aplicación incorrecta del código CNAE o del epígrafe de ocupación A.

Regulación

Ley General de la Seguridad Social, RDL 1/2023, RDL 2/2023.

Código Penal (art. 307; 307bis y 307ter).

Responsabilidades

Actas de liquidación y, en su caso, sanciones de hasta el 100% de las cuotas no ingresadas, incluyendo intereses, costas y recargos. Delito contra la Seguridad Social.

08 Cesión ilegal y falsos autónomos

Cumplimiento

Protocolización de las relaciones con terceros.
Auditoria de cesión ilegal. Test de dependencia y ajenidad.

Regulación

ET (artículos 42 y 43).
Código Penal (art. 311).

Responsabilidades

Sanciones de hasta 225.018 € en caso de cesión ilegal y, en el caso de los falsos autónomos, sanciones de hasta 12.000€ (por afectado) y de hasta el 150% de las cuotas no ingresadas, incluyendo intereses, costas y recargos. Actas de liquidación por falta de cotización y diferencias. Prohibición de contratar con el sector público en caso de ser sancionados. Delito contra los derechos de los trabajadores.

09 EREs/ERTEs. Despidos. Huelgas

Cumplimiento

Causalidad y procedimiento. Documentación suficiente y buena fe en la negociación. Informes Técnicos. Cartas individuales.

Regulación

ET (artículo 47 y 51). Carta Social Europea (art. 24). Ley 3/2023. RDL 17/77 de 4 de marzo. Código Penal (artículo 308 y 315).

Responsabilidades

Nulidades en caso de fraude de ley, readmisión, abono de salarios de tramitación, sanciones de hasta 225.018€. Actas de liquidación con reintegro de exoneraciones. Prohibición de contratar con el sector público en caso de ser sancionados. Delito contra la libertad sindical.

10 Prevención de riesgos laborales

Cumplimiento

Accidentes de trabajo y obligaciones preventivas.
Protocolos de relaciones con ITSS; Fiscalía; Policía y Juzgados de Instrucción. Revisión de poderes notariales y de delegaciones y supervisiones en materia preventiva.

Regulación

Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
Código Penal (art. 316, 317 y 318).

Responsabilidades

Sanciones de hasta 983.736€, potenciales recargos en las prestaciones de Seguridad Social, reclamaciones de daños y perjuicios y responsabilidades penales de directivos y mandos. Delito contra la seguridad de los trabajadores.

Si te ha surgido alguna duda relacionada con estos puntos, crees que tendríamos que revisar o profundizar en alguna cuestión o quieres poner en marcha alguna acción de mejora, no dejes de contactar con nosotros.

GA_P es tu respuesta porque:

01

Somos miembros del Grupo de expertos para la elaboración de la norma UNE 19604 sobre compliance laboral ya aprobada en 2023 y contamos con alta especialización en inspecciones laborales complejas.

02

Participamos en la International Bar Association (IBA), en la Asociación de Directivos de RRLL (ADIRELAB), somos el único despacho laboral español que forma parte de la Employment Law Alliance (ELA) y hemos obtenido el Premio Expansión al Mejor Despacho en Transformación Sostenible.

03

Nuestra prioridad son nuestros clientes, centrándonos en sus necesidades, dando una respuesta ágil a sus consultas y ofreciendo servicio de asesoramiento laboral en más de 150 países a través de los 3.000 abogados laboristas de la ELA.

Para cualquier consulta a este respecto, contactar con:

Ignacio del Fraile
Socio, laboral
ifraile@ga-p.com

Carlos de la Torre García
Socio, laboral
cdeatorre@ga-p

Lourdes Escassi
Counsel, laboral
lescassi@ga-p

Delia Castaños
Abogada, laboral
dcastanos@ga-p.com